Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por la empresa LIDL SUPERMERCADOS S.A.U., con CIF número A60195278, autorización administrativa para la instalación de la actividad de "supermercado y panaderia", en calle Tejar, número 79, de esta localidad.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente Anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 12 de mayo de 2015.-El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 4180